

- ▲ **Palabras clave/** Arquitectura moderna, arquitectura en madera, arquitectura de emergencia, campus universitarios.
- ▲ **Keywords/** Modern architecture, wood architecture, architecture under emergency conditions, university campus.
- ▲ **Recepción/** 18 de marzo 2021
- ▲ **Aceptación/** 20 de julio 2021

Las Cabinas de la Universidad de Concepción (1960): Arquitectura de emergencia devenida paisaje patrimonial

Las Cabinas of Universidad de Concepción (1960): Emergency Architecture Transformed into Heritage Landscape

Alexander Bustos Concha

Arquitecto, Universidad del Bío-Bío, Chile.
Magister en Arte y Patrimonio, Universidad de Concepción, Chile.
Arquitecto Unidad de Proyectos, Dirección de Servicios, Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Administrativos, Universidad de Concepción.
alexanderbustos@gmail.com

RESUMEN/ El campus fundacional de la Universidad de Concepción ha sido ampliamente reconocido como un caso ejemplar de diseño moderno, así como un espacio de alto valor patrimonial. Aunque la condición de conjunto es un valor relevado tanto por declaratorias de protección como por investigadores, en la práctica un amplio sector permanece sin tutela. Entre estos olvidos, destaca un grupo de 10 hogares estudiantiles y un centro asistencial de la Cruz Roja levantados tras el terremoto de 1960, que a partir de 1977 se destinaron a diversos usos. Con el objetivo de ampliar la documentación de este sitio, para responder a la evolución conceptual del patrimonio bajo la categoría de paisaje, este trabajo ocupa fuentes archivísticas inéditas y secundarias para entregar antecedentes históricos, arquitectónicos y urbanísticos del conjunto. Los principales hallazgos se discuten en relación con los desafíos de su puesta en valor. **ABSTRACT/** The first campus of the Universidad de Concepción has been extensively acknowledged as an exemplary case of modern design and a highly-valued heritage spot. While its nature as a complex is a worth highlighted both by protection declarations and by researchers, in practice a large area still lacks tutelage. Two of the omitted areas include a group of 10 student dorms and one Red Cross assistance center built after the 1960 earthquake which, as of 1977, were devoted to different purposes. In order to expand the documents available about this site –to address the conceptual evolution of heritage under the landscape category– this work draws on unpublished and secondary archive sources to provide historical, architectural, and urban development background information about the complex. The main findings are discussed in terms of the challenges of its value creation.

INTRODUCCIÓN

La Universidad de Concepción se fundó en 1919 por iniciativa ciudadana, con miras a impulsar el progreso regional. Enrique Molina, su primer rector, promovió la organización de su infraestructura como un campus abierto, siguiendo referentes estadounidenses que él mismo visitó y registró detalladamente (Molina 1921). La decisión sería pionera a nivel latinoamericano (Berríos 2017), opuesta al modelo imperante

de concentración programática en edificios de escala monumental. De esta forma, la institución dotó a la ciudad de un parque urbano de libre acceso y entregó a la comunidad educativa un escenario cotidiano que refleja coherentemente “la relación que existe entre el sentido de la actividad humana y el de su espacio edificado” (García 1994, p. 6). Pronto pasó a ser un lugar representativo de la ciudad, protagonizando numerosas, las postales a partir de la década de 1930,

señal de su rol central en la construcción del imaginario visual moderno de Concepción (Vergara 2016).

Su reconocimiento social derivó en un proceso oficial de patrimonialización; en primer lugar, en el Plan Regulador Comunal (Decreto N° 148 de 05.03.2004, Municipalidad de Concepción) bajo el Art. 60 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones; y luego como Monumento Nacional en la categoría Monumento Histórico (Decreto N°

393 de 28.12.2016), en virtud de la Ley 17.288. En esta última declaratoria se enumeran el valor histórico del campus, como ejemplo temprano de esta tipología universitaria; su interés artístico y urbano, sobre todo bajo los planes de Brunner (1931-1956) y Duhart (1957-1967); su representatividad del ideario del Movimiento Moderno en arquitectura, destacando su carácter público y características urbano-arquitectónicas; su relevancia histórica, como polo de desarrollo; su sentido cívico, que favoreció el arraigo comunitario; y el valor artístico de la arquitectura funcionalista.

Ahora bien, la protección no abarca la totalidad del campus, sino un polígono en torno al eje norte-sur, entre el Arco y la Biblioteca (figura 1). La definición de sus límites, como se colige del decreto, privilegia dos fases específicas de desarrollo, delineadas por dos reconocidos profesionales. Esto es consistente con la literatura generada por especialistas, que dedican escasa atención a lo que escapa de estos planes urbanísticos. Aun así, el perímetro excluye obras en que Emilio Duhart participa como proyectista (edificios de Ingeniería y Tecnológico Mecánico), dejando sin tutela elementos que el mismo texto de la declaratoria valora. La contradicción se torna crítica al observar que se protege el vacío central del eje y los edificios que lo tensionan, pero ninguno de los elementos naturales y arquitectónicos que configuran sus bordes laterales, mostrando una comprensión limitada de la espacialidad del lugar y de su uso.

Este acercamiento al estatus de protección oficial del campus muestra un atraso respecto de las discusiones actuales en cuanto a patrimonio, persistiendo un sesgo en favor de lo monumental. Considerando solo su dimensión material inmueble, efectivamente en la Universidad se identifican hitos de alta calidad; sin embargo, su mayor atributo es su condición de conjunto, la articulación de una variedad de unidades que, contribuyendo con sus propias singularidades —algunas de escala modesta— van componiendo el lugar. Ante esta realidad, hoy resultaría más pertinente ocupar la categoría de paisajes culturales. Según UNESCO, estos “ilustran la evolución de la sociedad humana y

sus asentamientos a lo largo del tiempo, condicionados por las limitaciones y/o oportunidades físicas que presenta su entorno natural y por las sucesivas fuerzas sociales, económicas y culturales, tanto externas como internas” (2008, p. 16). Silva y Fernández, repasando el devenir de la categoría paisaje adjetivada por lo cultural y lo patrimonial, observan “la evolución desde una intención preferentemente estética y conservacionista, al protagonismo del desarrollo territorial” (2015, p. 188). El Consejo Nacional de Desarrollo Urbano reconoce este giro, cuando afirma que “el patrimonio debe ser entendido integralmente y con un enfoque territorial, es decir, en relación a su contexto” (2017, p. 7). Consecuentemente, en sus sugerencias de reforma al marco legislativo vigente, crea la categoría de paisajes, porciones territoriales con “un carácter propio” (*op. cit.*, p. 11), destacando las unidades geomorfológicas insertas en la ciudad.

Este tránsito conceptual presenta el desafío, en un futuro próximo, de actualizar la gestión del campus de la Universidad de Concepción. Para ello, creemos que es imprescindible ampliar la base de documentación del sitio. Con este objetivo, hemos levantado un caso de estudio al margen tanto de la protección

oficial como de las investigaciones. Nos referimos al conjunto conocido como las Cabinas (figura 1), originalmente un grupo de 10 hogares estudiantiles y un centro asistencial de la Cruz Roja levantados tras el terremoto de 1960. Cesado este uso, fueron asignadas a diversas unidades que ejercen sobre ellas enorme presión para adaptar lo existente a la funcionalidad requerida. Las sucesivas alteraciones y ampliaciones, aunque resuelven urgencias inmediatas de espacio, han ido generando un deterioro a nivel de conjunto que hace perentorio comenzar a tratarlas como bienes culturales y no solo como mera infraestructura.

Se ocupó una metodología de investigación documental, acudiendo por fuentes primarias a reparticiones de la misma Universidad, como el Archivo Fotográfico, la hemeroteca de la Biblioteca Central, y el archivo de planos de la Dirección de Servicios (DIRSER), en proceso de migración al Archivo Luis David Cruz Ocampo (LDCO). Como fuentes secundarias principales, se usó el clásico estudio de García (1994), primera obra global sobre el campus, y el más reciente de Berríos (2017), que amplía los alcances del primero. El discurso, construido con base en textos e imágenes, desarrolla una cronología histórica y una

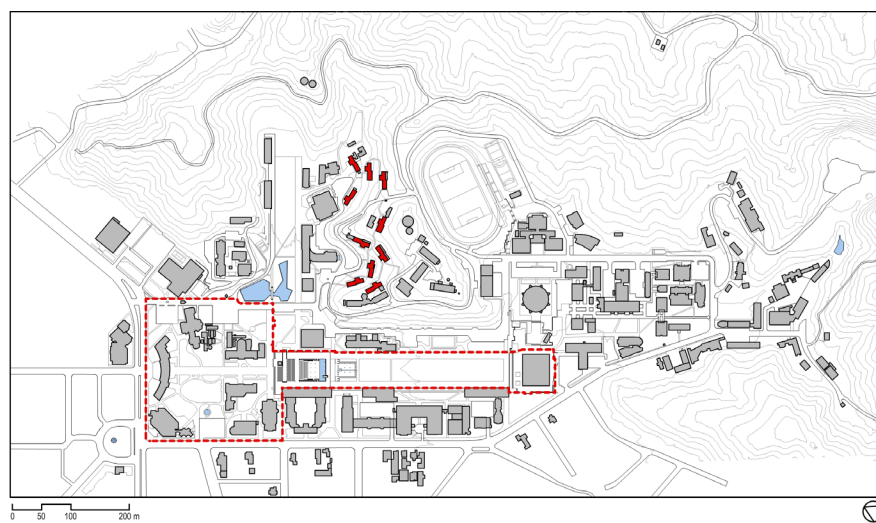


Figura 1. Campus Universidad de Concepción. Ubicación del conjunto estudiado (polígonos rojos) respecto del perímetro declarado monumento nacional (línea roja segmentada) (fuente: Elaboración propia con base en levantamiento topográfico de la DIRSER, 2022).

descripción de cualidades arquitectónicas y urbanísticas, para luego discutir los principales hallazgos en relación con el problema de la gestión del sitio.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Al crearse la Universidad, en 1919, solo existían en Chile otras dos casas de estudios superiores, ambas en Santiago. Previéndose que su alcance se proyectaría hacia toda la zona Sur, el alojamiento estudiantil fue incluido desde un comienzo en el programa del futuro campus (García 1994). Esto resultaba imprescindible por la escasez de habitaciones higiénicas disponibles para arriendo en Concepción, reflejo del crónico problema de la vivienda en el país a lo largo del siglo XX (Jara 2015). En tal contexto, empresas e instituciones desarrollaron soluciones habitacionales en forma autónoma, fuese por iniciativa propia o en cumplimiento de leyes sociales, para atender los requerimientos de sus comunidades.

Entre 1923 y 1925 se adquirieron las primeras hijuelas de la chacra Lo Víctor, parte del fundo La Toma (García 1994). El cerro donde se ubican las cabinas forma parte de las sucesivas adquisiciones que, de a poco, fueron extendiendo la propiedad hacia el interior del valle del canal Las Pocitas. En 1935, Anfión Varela vendió un retazo de 1,6 ha de la hijuela 3, ubicado entre lo que hoy es la laguna Los Patos y el edificio Virginio Gómez; y Rafael Lamas, 17,5 ha de la hijuela 4, abarcando la mayor parte del cerro, entre el Estadio y la calle Edmundo Larenas. En 1949 se completó la propiedad con la compra a Juan Villa Luco de un retazo de 0,5 ha rodeado completamente por la hijuela 4, correspondiente a una puntilla del cerro que se extendía casi hasta donde hoy está la Facultad de Educación (imagen 1).

La disponibilidad de terrenos planos hizo innecesaria la ocupación del cerro durante las primeras décadas, quedando como límite perceptual del borde sur. En sus inmediaciones se construyó el Hogar Central de Hombres, puesto en servicio en 1952, con lo que comenzó a tomar un carácter habitacional. Fuera del campus funcionaban el Hogar Femenino, en calle Los Tilos, administrado por la Asociación de Mujeres Universitarias, y otros recintos

más en calles Los Aguilera, Barros Arana y Freire. Respecto de los funcionarios, existieron casos puntuales de viviendas para mayordomos o cuidadores —como el de la antena de Radio UdeC, desocupada recién en 2020— además de aquella para el Rector. Por su parte, la Asociación del Personal Docente y Administrativo determinó, en 1956, la construcción del edificio FIUC, frente a la Plaza Independencia, con locales comerciales y departamentos para arriendo (Berríos 2005).

Tras los sismos del 21 y 22 de mayo de 1960, la demanda de alojamiento vendría a sobrepasar largamente la oferta instalada. Los daños en el hogar Los Tilos lo dejaron inhabitable, sumándose a las pérdidas que estudiantes y funcionarios sufrieron de sus pensiones o viviendas. Ante la crisis, dentro del cuerpo docente se formó un grupo de Voluntarios del Techo, organizado por Humberto Enríquez Fródden. Utilizando un diseño básico en madera, ya el día 29 alzaron los tijerales del primer bloque de 26 unidades, frente al Cementerio (Diario El Sur 30 de mayo de 1960), estando en uso antes de cumplirse un mes del terremoto. El Estado también actuó con celeridad, entregando en Hualpencillo 660 casas de emergencia el día 1° de julio y 1.212 unidades más el mes siguiente (Cornejo 2017).

El archivo de planos de la Dirección de Servicios (DIRSER) permite rastrear la

respuesta de la Universidad. Como plan de contingencia, se construyeron cuatro cabañas para estudiantes en el terreno donde estuvo el hogar Los Tilos, y otras cinco detrás del hogar Los Aguilera. En una segunda etapa, de mayor complejidad, entre agosto y septiembre de 1960 se desarrolló el proyecto de arquitectura para levantar 10 cabinas en las laderas del cerro. Fueron puestas en servicio a un año del terremoto, en mayo de 1961 (figura 2), mismo mes en que se diseñaba la undécima unidad, un centro asistencial de la Cruz Roja, que se construiría poco después.

El uso habitacional de estas construcciones fue breve. Poco después del golpe de Estado, el entonces rector Carlos von Plessing emitió un decreto de reorganización de la Universidad que, dentro de sus medidas inmediatas, dispuso el cierre momentáneo de todos los hogares (Monsálvez y Valdés 2016). No alcanzó a hacer más, pronto la Junta Militar lo sustituyó por un rector designado, quien inició una política de decrecimiento de la institución. Con el cierre de carreras y unidades donde se concentraba la militancia de izquierda, y la aplicación de criterios de exclusión sistemáticos de individuos “subversivos”, se pasó de 18.000 estudiantes en septiembre de 1973 a solo 10.000 finalizando octubre (*op. cit.*, p. 377). La futura demanda de alojamiento se reduciría drásticamente.

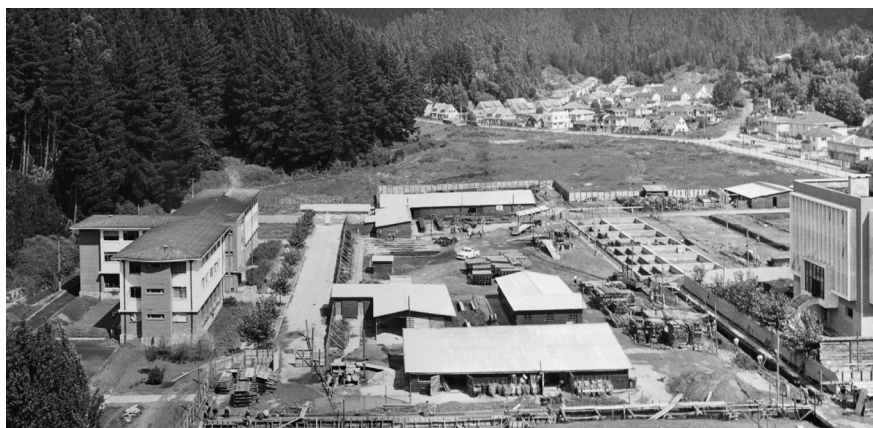
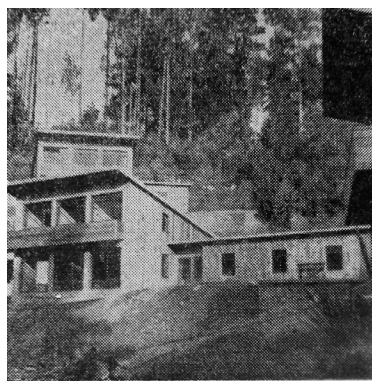
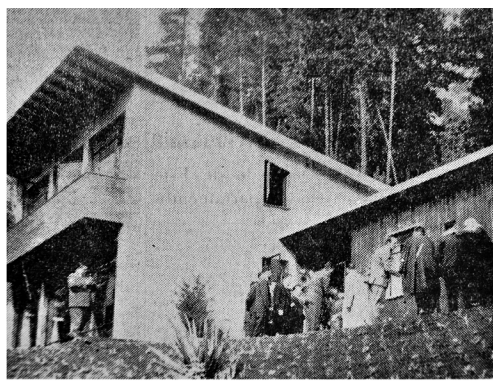


Imagen 1. Panorámica instalación de faenas para la construcción del Foro y edificios metálicos, c. 1959. A la izquierda, el Hogar de Hombres; detrás, el cerro (fuente: Fotomontaje de elaboración propia, a partir de originales de María Stallforth, AFUDEEC, 2021).



NUEVAS CABINAS.— Están terminadas y listas para ser ocupadas las 10 nuevas cabinas construidas por la Universidad, esta vez para ser entregadas a estudiantes varones. 220 universitarios tendrán alojamiento en las construcciones. EN EL GRABADO, una de las cabinas en primer plano, apreciándose las líneas arquitectónicas modernas de su construcción.



CABINAS PARA ESTUDIANTES.— Ayer a mediodía fueron inauguradas las cabinas para estudiantes varones construidas en el campus universitario, detrás del Hogar Central. Al acto de inauguración, asistieron los miembros del Directorio y Consejo Universitario. Hizo uso de la palabra, explicando la preocupación del plantel de edificar cabinas para solucionar el problema habitacional estudiantil, el Administrador General de la Universidad, señor Adriano Morales; hablabron posteriormente el rector, señor David Sitchekin y el presidente de la FEC, señor Pedro Urra Veloso. EN EL GRABADO, una de las cabinas con capacidad para 22 estudiantes, durante la visita efectuada ayer con motivo de la inauguración, por las autoridades universitarias.

Figura 2. Recortes de prensa de la inauguración de las cabinas (fuente: El Sur, 26.04.1961 y 16.05.1961).

Durante el año académico de 1974 se decidió cerrar definitivamente todos los hogares al interior del campus: el de hombres (construido entre 1948-1952), las 10 cabinas originales (1960-61), las Magallanes (1966-68), y la 88 (1970). Se interrumpieron, además, las faenas de construcción de un grupo de grandes dormitorios en la cumbre del cerro, cofinanciados por la Corporación de Mejoramiento Urbano, CORMU, siendo abandonados en obra gruesa. Actualmente, siguen en funcionamiento algunos de los hogares externos al campus.

Parte integral de las políticas públicas de la Dictadura cívico-militar fue recortar el aporte estatal a la educación, privando así a la Universidad de los recursos que antes podía destinar a infraestructura. En este nuevo escenario, restrictivo en lo económico y autoritario en lo administrativo, las nuevas obras “dejaron de definirse en el marco de planes urbanísticos globales [...] y comenzaron a decidirse en el marco de planes de inversión coyunturales.” (García 1994, p. 135). De esta forma, las instalaciones desocupadas se fueron repartiendo entre distintas unidades, minimizando los costos de la expansión universitaria; en particular,

las cabinas comenzaron a reasignarse a partir de 1977 (*op cit.*, p. 142).

Del mismo modo que su origen respondió a una emergencia, su reutilización también

tuvo carácter contingente, determinado por el limitado marco de acción institucional de la época. Sin embargo, con los años la ocupación de los usuarios se fue consolidando, mediante alteraciones y ampliaciones que buscaron adaptarlas a una diversidad de programas para los cuales no habían sido pensadas, generando resultados estéticamente discordantes.

ANTECEDENTES ARQUITECTÓNICOS

Hemos dicho que, como respuesta inmediata ante la catástrofe, la Universidad levantó cabañas en Los Tilos y Los Aguilera. La premura del requerimiento definió un carácter estrictamente funcional, con sencillos volúmenes en madera que buscaban sacar el mayor rendimiento posible a los terrenos, maximizando su ocupación. Dos meses después del terremoto, los profesionales del Departamento de Ingeniería y Mantenimiento (DIM) comenzaron a proyectar las Cabinas para el interior del campus (figura 3).

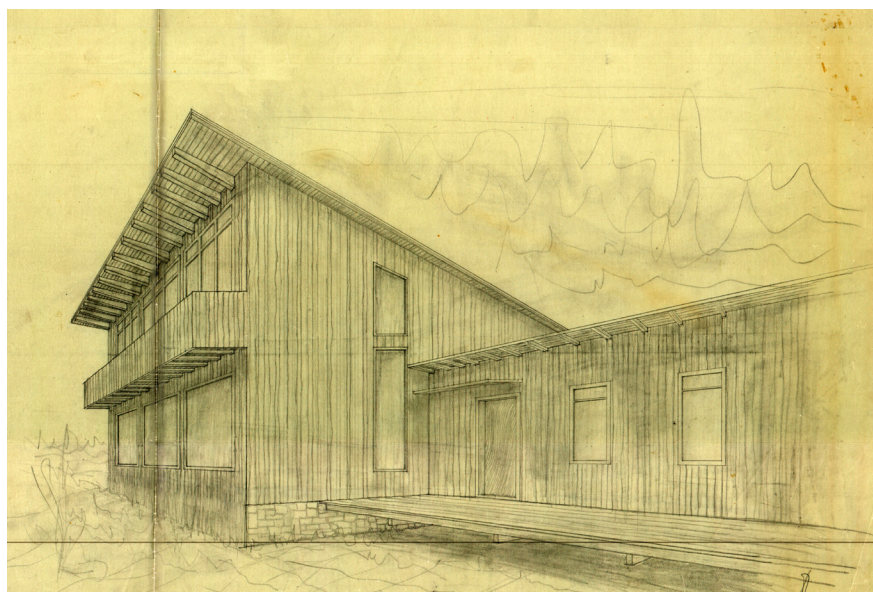
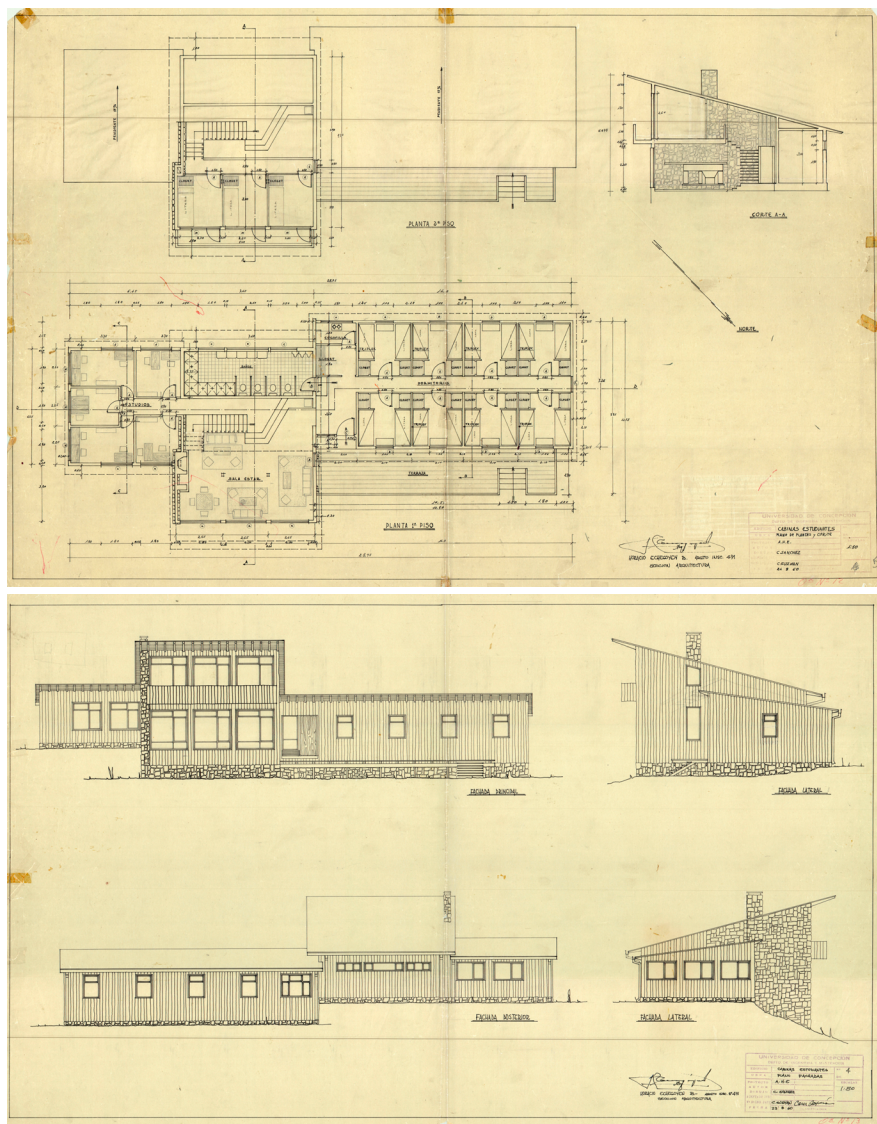


Figura 3. Croquis de anteproyecto cabina tipo, visado por Rectoría y la FEC el 17.08.1960 (fuente: Archivo DIRSER, 1960).



Figuras 4 y 5. Proyecto original de cabina tipo, agosto de 1960 (fuente: Archivo DIRSER, 1960).

En este punto, cabe recordar que en 1960 todavía el Parque Ecuador y el bandejón central de avenida Manuel Rodríguez estaban parcialmente ocupados por los pabellones de emergencia del terremoto de 1939; algunos de estos, en calles transversales, sobreviven incluso hoy. Entonces, debió existir cierta conciencia respecto de la vida útil de una construcción provisoria: no es posible saber hasta cuándo se extenderá en el tiempo una “emergencia”. Por este motivo, las bases desde donde se proyectaron las cabañas externas no podían ser las mismas que para las cabinas del campus; aquí, el diseño arquitectónico y de conjunto debía aportar positivamente al paisaje en construcción, añadiendo valor. García (1994) atribuye las cabinas a Alex Hartwig Espil¹, cuyas iniciales hallamos en los planos de anteproyecto (figuras 4 y 5). Su lenguaje adhiere a la racionalidad del Movimiento Moderno, acomodando a 22 personas en dormitorios dobles y disponiendo una gran sala de estar, salitas de estudio, baños y cocina. La composición se resolvió en la intersección de dos polígonos: un bloque lineal de un piso, en madera, donde el lleno predomina sobre el vacío; y un volumen casi cúbico de dos pisos, en albañilería, con sus costados llenos y el frente abierto en amplios ventanales, generando un contrapunto. Las techumbres a un agua, con caída hacia la fachada posterior, mantienen la cubierta oculta al observar las cabinas de frente, lo que sumado a su baja altura, aligera el peso visual de la arquitectura, dando mayor realce al paisajismo. La asimetría de las fachadas permitió que, al aplicar a algunas unidades una rotación de espejo, la vista de conjunto ganara dinamismo. La tipología, sin embargo, no respondía a las condiciones de asoleamiento, pues la orientación de cada unidad se definió solo para responder a la topografía, amoldándose al cerro.

1 Contratado como ayudante del DIM en 1958, año en que desarrolla su seminario de investigación en urbanismo en la Universidad de Chile, titulado *Barrio Universitario de Concepción*. Se recibió de arquitecto el 23 de mayo de 1961; por esto los planos fueron firmados por Horacio Echegoyen Ballacey, llegado a la Universidad el mismo año que Hartwig, aunque llevaba décadas de ejercicio profesional en Santiago y otras ciudades.



Imagen 2. Cajina 7 (fuente: Del autor, 2021)

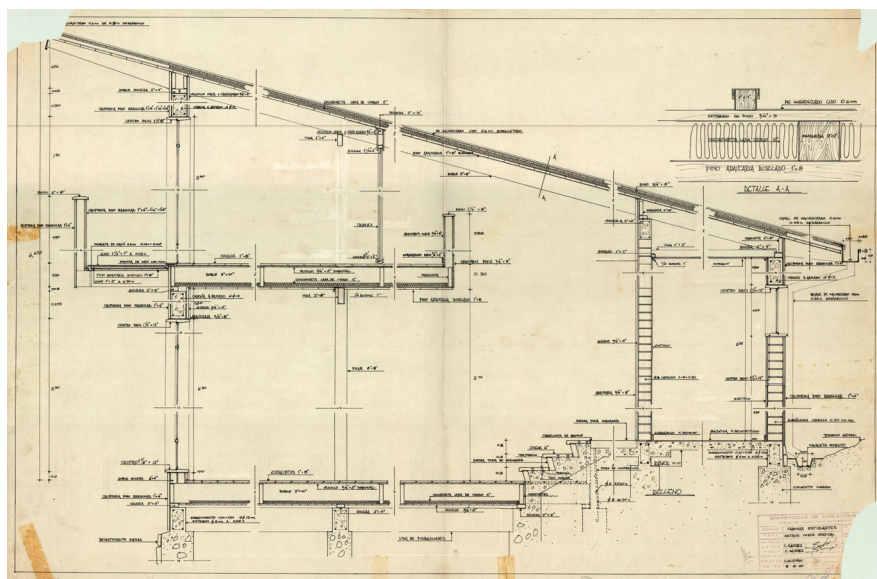


Figura 6. Corte constructivo anteproyecto, con entresijos de madera en ambos niveles (fuente: Archivo DIRSER, 1960).

Uno de los aspectos más destacables es el trabajo de las texturas, combinando madera y piedra (imagen 2), en un cierto influjo nórdico. Si bien la opción de ocupar madera pudo deberse al requerimiento de una construcción rápida, su manejo fue cuidadoso, denotando experticia en su uso. En un corte constructivo de anteproyecto (figura 6) se enumera una variedad de especies: roble en las estructuras; raulí en marcos y ventanas; coigüe, olivillo y eucalipto en pavimentos; araucaria en cielos, así como en muros interiores alternada con alerce; y california de pino en revestimientos exteriores. En resumen, expone a los elementos una piel de sacrificio en material barato, reservando el noble para dar a los interiores una propuesta estética en base a una rica combinación de vetas y colores.

El centro asistencial de la Cruz Roja, que pasaría a ser la Cajina 11 (figura 7), fue diseñado entre abril y junio de 1961, cuando el resto del conjunto estaba siendo entregado. Para acoger un programa mayoritariamente público, su distribución en planta difiere ostensiblemente, aunque a nivel volumétrico busca mantener la unidad tipológica. Más allá de las variaciones en extensión y distribución de las alas laterales, el cambio más significativo se produce al centro del inmueble, donde el espacio que en las unidades habitacionales corresponde a baño, aquí se propone como bar lácteo, comunicado con la sala de estar y con una doble altura que define en el segundo nivel una biblioteca abalconada. Actualmente, varias unidades del conjunto han sufrido una serie de alteraciones y ampliaciones para lograr adaptaciones funcionales y mejoras en sus condiciones de habitabilidad. Las cajinas presentan falencias que son comunes a muchos edificios antiguos, a nivel de instalaciones eléctricas, envoltorio térmico y condiciones de accesibilidad universal. Aunque las alteraciones del espacio interno generalmente no se acusan en el exterior, las ampliaciones terminan

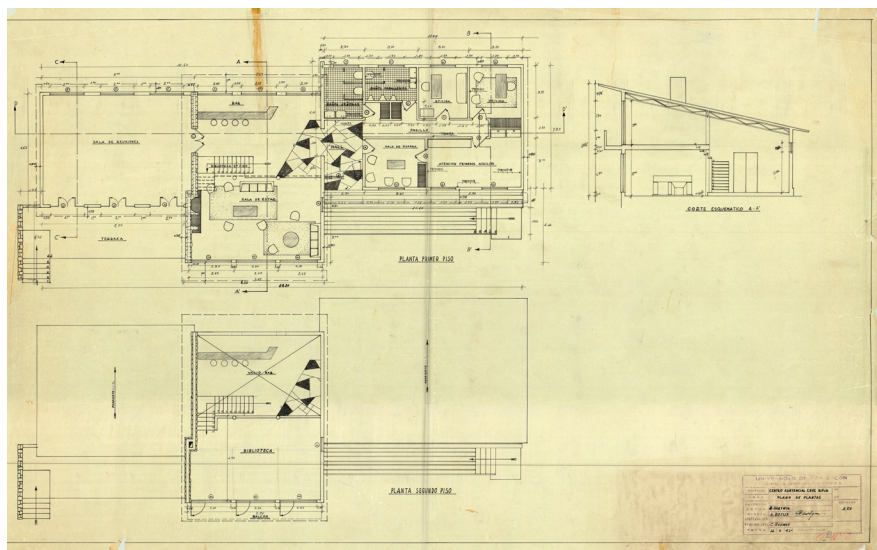


Figura 7. Cabina 11, correspondiente al centro asistencial de la Cruz Roja (fuente: Archivo DIRSER, 1961).



Imagen 3. La Cabina 6, ampliada con un segundo piso que alteró la estructura de techumbre, es el caso de intervención más invasiva (fuente: Del autor, 2021).

modificando el equilibrio compositivo de los volúmenes, y lo que es más preocupante, atentan contra la lectura de conjunto (imagen 3).

ANTECEDENTES URBANÍSTICOS

En los primeros planes urbanísticos para la Universidad, el cerro de las cabinas está ausente. El de Eguiguren, Arrau y De Almazara (1925) ni siquiera lo considera; Miranda (1926) visualiza la futura compra de la hijuela 4, pero solo propone ocupar el sector plano; y Brunner (1931) lo señala sencillamente como “bosque”, ubicando a sus pies los hogares estudiantiles. Este último plan fue el único que se ejecutó, pues interpretaba cabalmente las expectativas del rector Molina: edificios dispuestos sobre extensas áreas verdes, donde el cultivo de la naturaleza quedaba como telón de fondo del cultivo del conocimiento.

Cuando en 1956 David Stichkin sucedió a Molina, trajo un impulso renovador que vendría a consolidar y expandir lo ya logrado. Regresando de un viaje a Estados Unidos, inició una reestructuración académica que implicó revisar el plan urbanístico seguido por 25 años, contratando al arquitecto Emilio Duhart. A partir del reconocimiento de los límites naturales y las obras ejecutadas del plan Brunner, concibió una organización espacial en torno a dos ejes jerárquicos. Estos recorrían ambos valles del predio, comunicando las nuevas edificaciones y cruzándose perpendicularmente sobre el Foro. Respecto del cerro, su visión implicaba, al decir de Berríos, “tallar su masa” (Berríos 2017, p. 209), no queriendo borrar esta singularidad, sino adaptando las formas naturales para participar del nuevo orden artificial. Así, propuso rebajar la puntilla, permitiendo la apertura del prado central; y arborizar la ladera frente al eje central, intensificando su presencia y entregando un fondo verde “sobre el cual se van a recortar y poner en relación los edificios del conjunto” (*op.cit.* p.

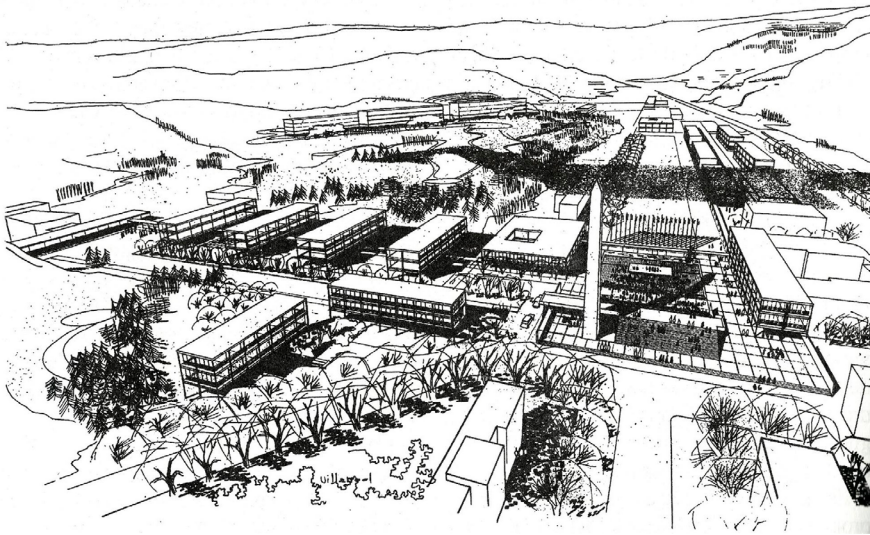


Figura 8. Vista general del plan de Duhart. El cerro de las cabinas se aprecia arriba del cruce de ambos ejes estructurantes, en diagonal al Foro (fuente: García, 1994).

193). En cuanto al programa, consideró un uso habitacional, aprovechando la meseta de su cumbre para erigir tres grandes bloques de dormitorios, de 4 pisos (figura 8). Estos terminaron proyectándose a inicios de los 70, siguiendo otros criterios formales. Pero antes que todo esto se ejecutara, la primera intervención importante del cerro fue la construcción de las Cabinas. Su emplazamiento en la ladera norte permitió atender la emergencia sin comprometer

los planes de crecimiento, que gravaban la ladera poniente y la cumbre; es decir, este conjunto es una digresión que evidencia el carácter dialéctico de todo plan, procesando un requerimiento imprevisto sin sacrificar por ello la idea fuerza original. Consideramos que esta es una señal más de la aceptación de las propuestas de Duhart durante la rectoría de Stitchkin, en tanto se asumió el sobrecosto de estabilizar el cerro con muros de contención,

a cambio de no tocar terrenos que ya tenían un uso asignado.

Si bien los planos de la urbanización hallados en la DIRSER no llevan firma, suponemos que los desarrolló el mismo Hartwig, ayudado tal vez por los otros profesionales que entonces trabajaban en el DIM, el arquitecto Horacio Echegoyen y el ingeniero Carlos Guzmán Morales, quien calculó los muros de contención. La distribución de las Cabinas aprovechó la forma del cerro, determinando dos grupos que se corresponden con las dos hondonadas de su ladera. El primero (imagen 4) causa mayor impacto visual, pues el relieve sigue una ascensión gradual que abre de un solo golpe de vista la perspectiva hacia ellas. El segundo (imagen 5), por el contrario, remata la calle que bordea las faldas del cerro, repartiendo las construcciones entre la planicie y un sector de pendiente fuerte, siendo visible solo a medida que se recorre. Ahora, en ambos casos, la red de circulación peatonal interna entrega una experiencia de gran atractivo, con terrazas y descansos en los quiebres de las escaleras que producen miradores hacia el eje de la laguna Los Patos. El plan de crecimiento del segundo eje del campus nunca se ejecutó y por más de 30 años las cabinas fueron las únicas construcciones del sector, junto con las bodegas del DIM que en 1970 se habilitaron como el casino Los Patos (figura 9). Para controlar el espacio desocupado se trazó una serie de jardines, destacando una pileta que enfrentaba el primer grupo de cabinas justo al



Imagen 4. Primer grupo de cabinas: de izquierda a derecha, 5, 6 (al fondo), 4, 3 y 1 (fuente: Del autor, 2021).



Imagen 5. Segundo grupo de cabinas: de izquierda a derecha, 10, 8 y 7 (fuente: Del autor, 2021).

pie de la subida, un lugar de contemplación que permitía reconocer el paisaje.

La construcción de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas en 1995, junto con sepultar la propuesta de Duhart, modificó definitivamente la relación espacial entre el eje de la laguna Los Patos y el cerro, desvinculándolos (figura 10). Aunque en

principio se conservó el espejo de agua, una ampliación del edificio dispuso su eliminación y reemplazo por una pequeña fuente, cuya estrechez impide que cumpla igual función. Por otro lado, la demolición de la cabina 11 el año 2008 para construir el Departamento de Oceanografía mermó el segundo grupo. Esta nueva obra quedó

como pieza protagónica en el remate de la vía vehicular y terminó de cubrir la vista al cerro desde el eje. Contribuyen a ese ocultamiento la progresiva extensión del casino y el edificio del Programa Talentos. En 50 años de crecimiento, la ocupación de las áreas libres siguió requerimientos coyunturales, sin un plan que articulara esfuerzos. Aunque las nuevas obras se anclan a ciertas líneas de circulación peatonal, no logran definir lugares atractivos para la permanencia. En consecuencia, los espacios abiertos quedan como mera resultante de la construcción de edificios, ambiguos tanto formalmente como en su uso.

VALORES Y PROYECCIÓN DE UN PAISAJE CULTURAL

Al cerrar, volvemos sobre el concepto de paisaje, porción territorial que el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano, en un contexto de discusión patrimonial, entiende de modo general como “resultado de la acción y la intervención de factores naturales y humanos” (2017, p. 11). En ese sentido, vemos que el cerro de las Cabinas ofrece cualidades bien reconocibles. Esta unidad geomorfológica se desprende del cordón montañoso asociado al Caracol para integrarse a la conformación del campus, pasando de suelo forestal a urbano. La intensidad de su transformación va asignándole roles de distinta escala a cada ladera, correspondientes con la jerarquía de los espacios urbanos que configuran hacia el sector plano.

Las Cabinas plantearon por primera vez ocupar los cerros y la forma de hacerlo se desplazó de lo previsto por Duhart, y de lo que se fue implementando en las décadas posteriores; esto es, nivelar las cumbres para erigir edificios de mediana escala. Las Cabinas proponen habitar la pendiente, no las cumbres; y es precisamente su escala doméstica lo que permitió negociar con el relieve, adaptarse. Aquí no es la monumentalidad de un edificio lo que define el espacio urbano, sino la dispersión de una tipología. Esta cualidad diferencia a las Cabinas del resto de la Universidad, singularidad que aporta al conjunto del campus otra capa de riqueza.

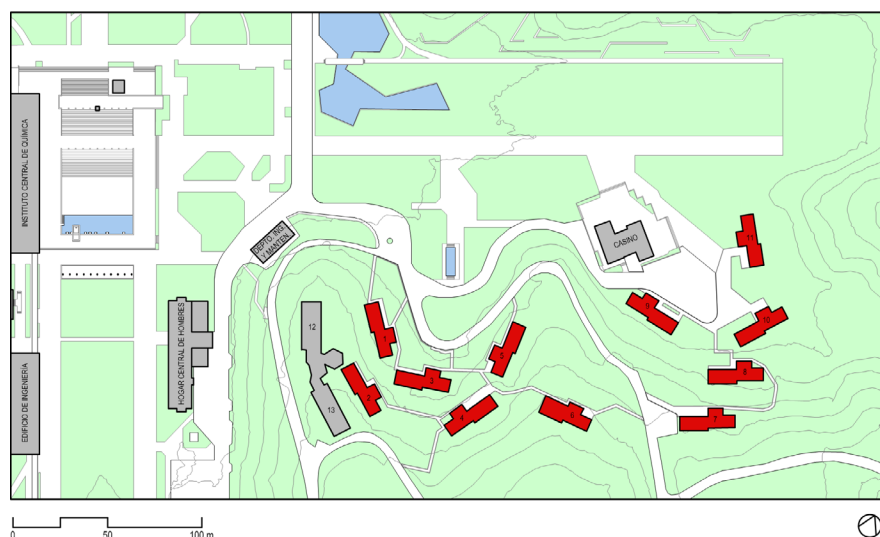


Figura 9. Plano de conjunto, 1971 (fuente: Elaboración propia en base a originales del Archivo DIRSER, 2022).

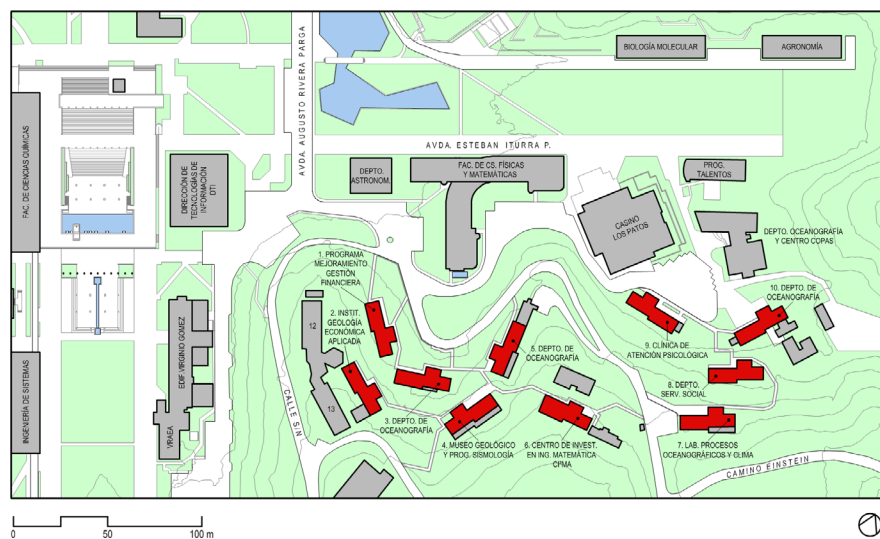


Figura 10. Plano de conjunto, 2022 (fuente: Elaboración propia en base a levantamiento topográfico DIRSER, 2022).

La ocupación que las Cabinas hacen del cerro se caracteriza por la equilibrada articulación con su emplazamiento, por medio de terrazas, jardines y senderos. Estos últimos no se agotan en su mero rol de comunicar, sino que entregan a lo largo de su desarrollo un abanico de vistas panorámicas que permiten reconocer el campus. En cuanto a diseño, su impronta funcionalista, dentro del lenguaje del Movimiento Moderno, representa un valor arquitectónico análogo a otros edificios del campus. El uso de la madera le confiere especial interés, al ser un material entonces poco usado por profesionales, y sobre el cual hasta hoy pesa el prejuicio de lo ligero y desechable. En estas obras la madera se dignifica e incorpora a la modernidad. Como solución de emergencia, en resumen, este proyecto representó un trabajo de alto estándar que consideró tanto el valor de su emplazamiento como el alargue imprevisible de su vida útil. Así, las Cabinas demuestran que, incluso en las circunstancias más apremiantes, es posible que la inversión institucional en infraestructura genere una producción culturalmente valiosa, y no solo estrictamente funcional. El destino habitacional del cerro le dio por algún tiempo una unidad programática, presentándose como una pieza claramente definida dentro del sistema universitario. Hoy, la variedad de usos que acoge impide que funcionalmente pueda identificarse como un *cluster*. Sin embargo, la repetición tipológica de las Cabinas genera una imagen de conjunto donde puede aún sobrevivir su

carácter inicial: soluciones de emergencia que resuelven necesidades inmediatas, mientras se espera la construcción de edificios definitivos. La experiencia de los últimos 40 años ha mostrado que, cuando los usuarios se apropian de ellas, pronto las modifican a un nivel más allá de lo deseable. Oficializar una política de uso transitorio podría frenar su continua desfiguración por causa de las ampliaciones.

Ahora bien, para una futura puesta en valor, también es necesario revisar cómo esta pieza se relaciona con el resto del campus. Desde el sector plano, la configuración del espacio no reconoce la presencia de las Cabinas, situación que puede revertirse al reconvertir estacionamientos en plazas y jardines. Si bien un diseño proyectual escapa a los objetivos de este artículo, es pertinente relevar la necesidad de lugares de permanencia que faciliten el goce estético del conjunto. En ese sentido, la calidad excepcional de los espacios producidos hasta los años 60 nos deja, al mismo tiempo, una deuda de gratitud hacia las generaciones pasadas, y una enorme responsabilidad en el presente para gestionar esta herencia.

En definitiva, a la luz de la documentación reunida, consideramos que el conjunto de las Cabinas contribuye a enriquecer el sitio patrimonial del campus de la Universidad de Concepción, por su particularidad histórica de testimoniar la respuesta institucional ante los sismos de 1960, por sus cualidades arquitectónicas y urbanísticas, y por la rica relación que establece con su emplazamiento.

Sin embargo, definir un paisaje patrimonial solo en base a estos antecedentes todavía es insuficiente, por cuanto falta ahondar en las significaciones inmateriales asignadas por las comunidades. Considerando que entre 1961 y 1973 fueron hogares, sería relevante dilucidar de qué forma habitar este espacio generó memoria. En un período de acontecimientos históricos intensos, protagonizados en muchos casos por el estudiantado, una investigación centrada en las experiencias de las personas podría aportar más elementos de juicio para diseñar la puesta en valor del conjunto. Descubrir estos anclajes identitarios en el espacio complementaría lo que la documentación de archivo es capaz de dar, enriqueciendo el relato. ▲■■■

BIBLIOGRAFÍA

Berrios, C. (2005) Concepción abstracta, FIUC 1956-1967. *Arquitecturas del Sur*, (31), 36-41. Disponible en: <http://revistas.ubiobio.cl/index.php/AS/article/view/876>.

Berrios, C. (2017). *Emilio Duhart. Elaboración de un espacio urbano. Ciudad universitaria de Concepción*. Santiago: LOM.

Consejo Nacional de Desarrollo Urbano (2017) Propuestas para un modelo integral de conservación del patrimonio urbano. Disponible en: https://cndu.gob.cl/download/propuestas_para_un_modelo_integral_de_conservacion_del_patrimonio_urbano/.

Cornejo Irigoyen, R. (2017) *Concepción y sus terremotos. Una revisión histórica*. Temuco: Universidad de la Frontera.

Decreto N° 148 de 05.03.2004, Municipalidad de Concepción. Ordenanza Local del Plan Regulador Comunal de Concepción. Disponible en: <https://www.concepcion.cl/wp-content/uploads/2019/04/Ordenanza-PRCC-Incluye-modif-Ley-20.791-y-decreto-154-de-2015.pdf>.

Decreto N° 393 de 28.12.2016, Ministerio de Educación. Declara Monumento Nacional en la categoría de Monumento Histórico al «Campus central de la Universidad de Concepción», ubicado en la comuna y provincia de Concepción, Región del Biobío. Disponible en: https://www.monumentos.gob.cl/servicios/decretos/393_2016.

Diario El Sur, 30.05.1960, 05.06.1960, 26.04.1961, 16.05.1961.

García, J. (1994). *El campus de la Universidad de Concepción. Su desarrollo urbanístico y arquitectónico*. Concepción: Ediciones Universidad de Concepción. Disponible en: <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-9408.html>.

Jara, C. (2015) *Ciudad, sociedad y acción gremial. Los arquitectos de Chile en el siglo XX*. Santiago: LOM.

Molina, E. (1921) *De California a Harvard: estudio sobre las universidades norteamericanas y algunos problemas nuestros*. Santiago: Sociedad Imprenta Litografía Universo. Disponible en: <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-9407.html>.

Monsálvez, D., Valdés, M. (2016) El golpe de Estado de 1973 y la intervención militar en la Universidad de Concepción (Chile). *Polis, Revista Latinoamericana*, 15 (45), pp. 363-384.

Silva, R. y Fernández, V. (2015) Los paisajes culturales de Unesco desde la perspectiva de América Latina y el Caribe. Conceptualizaciones, situaciones y potencialidades. *INVÍ*, 30 (85), pp. 181-212. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-83582015000300006>.

UNESCO (2008) *Directrices Prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial*. [En línea]. *Centro del Patrimonio Mundial*. Disponible en: <http://whc.unesco.org/archive/opguide08-es.pdf>.

Vergara, B. (2016). Un momento Hans Frey: Las matrices visuales de la modernidad en tarjetas postales. Concepción, 1940 - 1950 [Tesis de magister]. Universidad Católica de Valparaíso.

Archivo Dirección de Servicios Universidad de Concepción, DIRSER.

Archivo Fotográfico Universidad de Concepción, AFUDEC.